



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO, QUE EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 56.1 DE LA LEY 7/1.985, DE 2 DE ABRIL, REDACTA **EL SECRETARIO GENERAL**, PARA SU REMISION AL SUBDELEGADO DEL GOBIERNO, DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA **VENTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS**, ACTA Nº 69

ASISTENTES			
ALCALDE:	D. ISIDORO GAMBIN JAEN		
TTES. ALCALDE:	DÑA. MARIA JOSE GONZALEZ PEÑA D. DIEGO ZAMBRANO MACHADO D. DIEGO CARRERA RAMIREZ D. JESUS MERINO CARRERA D. JUAN RAMON BARROSO MORALES		
SECRETARIO GENERAL:	D. BERNARDO MUÑOZ PEREZ		
INTERVENTOR ACCTAL:	D. RAFAEL ALBERTOS ALBERTOS		
HORA DE INICIO:	09:00 horas	HORA DE FINALIZACIÓN:	09:57 horas

- ORDEN DEL DÍA -

PUNTO 1. APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por el **Sr. Secretario**, se dio lectura del Borrador de Acta Nº 67 de 18 de octubre de 2022, Acta Nº 68 de 19 de octubre de 2022, quedando aprobada junto con sus extractos correspondientes.

PUNTO 2. PROPUESTAS Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA-PRESIDENTE.

No se presentaron

PUNTO 3. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DE LA DELEGACIÓN DE HACIENDA, PERSONAL, SEGURIDAD CIUDADANA, POLICÍA LOCAL Y TRÁFICO.

P3. 1º.- Se aprueba propuesta de gastos F/2022/42 por importe total de 36.628,48€.

P3. 2º.- Se aprueba propuesta de contratos menores por importe total de 9.341,17 €.

P3. 3º.- Se aprueba propuesta en relación con el expediente de contratación nº 54/2022: SERVICIO DE REALIZACIÓN DE ESCULTURAS DE LA MOLINERA Y EL CORREGIDOR Y LETRAS CORPÓREAS DE ARCOS

P3. 4º.- Se aprueba propuesta en relación con el expediente de contratación nº 55/2022: ESTABLECIMIENTODE UN SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA EL SUMINISTRO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS.

P3. 5º.- Se aprueba propuesta en relación con el expediente de contratación nº 57/2022: SUMINISTRO DE UNIFORMIDAD, CHALECOS, ARMAMENTO Y CALZADO PARA EL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE ARCOS DE LA FRONTERA.

P3. 6º.- Se aprueba propuesta en relación con el expediente de contratación nº 60/2022: ADQUISICIÓN DE APARATOS BIOSALUDABLES Y MOBILIARIO URBANO.

P3. 7º.- Se aprueba propuesta relación con el expediente de contratación nº 61/2022: OBRAS DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN DIFERENTES CALLES DE ARCOS DE LA FRONTERA.

BERNARDO MUÑOZ PÉREZ (2 de 2)
Secretario
Fecha firma:27/10/2022 11:37:33
HASH:04D2B197F6262D79F03C9F6466C03C8E9D65D57

ISIDORO GAMBIN JAEN (1 de 2)
Alcalde
Fecha firma:27/10/2022 11:00:44
HASH:04D2B197F6262D79F03C9F6466C03C8E9D65D57

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Acta JGL
Código para validación: ROG8F-E50TG-UCNHA
Verificación: https://sedelectronicaarcos.bicloud.es/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 1/3.





P3. 8º.- Se aprueba propuesta en relación con el expediente de contratación nº 63/2022: OBRAS DE CREACIÓN DE SOMBRAS EN CEIP DE ARCOS DE LA FRONTERA.

P3. 9º.- Se aprueba propuesta en relación con el expediente de contratación nº 64/2022: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA SERVICIOS MUNICIPALES.

P3. 10º.- Se aprueba propuesta en relación con el expediente de contratación nº 65/2022: MEJORA Y AMPLIACIÓN DE MOBILIARIO URBANO.

P3. 11º.- Se aprueba propuesta de Prórroga de Contrato Administrativo para SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA INSTALACIONES MUNICIPALES DE JÉDULA.

P3. 12º.- Se aprueba propuesta de Prórroga de Contrato Administrativo, "Suministro de material eléctrico para mantenimiento del alumbrado público y otros servicios e instalaciones interiores en edificios públicos del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera".

P3. 13º.- Se aprueba propuesta en atención a la necesidad de proceder a la contratación del SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS DE JUEGO DE LOS PARQUES DE ARCOS DE LA FRONTERA.

P3. 14º.- Se aprueba propuesta de modificación de la base octava y anexo 1 de las bases de estabilización acogidas a la disposición sexta y octava de la ley 20/2021, publicadas en B.O.P. núm. 200, de 19 de octubre de 2022.

P3. 15º.- Se aprueba propuesta en relación al PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA, paralelo a la respuesta de la **Unión Europea a la situación actual de crisis en el marco europeo, ha dado lugar a los llamados FONDOS NEXT GENERATION U.E.**

PUNTO 4. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN INFRAESTRUCTURAS, SALUD, CONSUMO Y FOMENTO.

No se presentaron.

PUNTO 5. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN DE JÉDULA.

No se presentaron.

PUNTO 6. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y NUEVAS TECNOLOGÍA

No se presentaron.

PUNTO 7. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DE CULTURA E IGUALDAD.

P7. 1º.- Se aprueban las Bases del "III CONCURSO CREATIVO DE ESCAPARATES DE NAVIDAD 2022"

PUNTO 8. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DE JUVENTUD Y DEPORTES.

P8. 1º.- Se autoriza la celebración de la II Carrera Contra la Violencia de Género, prevista para el 27 de noviembre del 2022.

P8. 2º.- Se autoriza la celebración de "XI Campeonato de Andalucía de tirachinas tradicional"

P8. 3º.- Se autoriza al Ayuntamiento de Bornos a celebrar el "VI Trail Pozo los Moros" por el Término Municipal de Arcos de la Frontera".

PUNTO 9. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN DE TURISMO, EDUCACIÓN y FORMACION.

No se presentaron

PUNTO 10. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DE URBANISMO, FIESTAS Y CASCO ANTIGUO.

P10. 1º.- Se concede Calificación Ambiental para la actividad de "Venta de productos relacionados con animales, venta de animales y peluquería canina" situada en C/ Ecuador, 36 a Alejandro Orellana Ramírez, conforme a los Informes Técnicos y Jurídicos.

P10. 2º.- Se concede Licencia Municipal de Actividad y Puesta en Marcha y Funcionamiento de Establecimiento de Hostelería sin Música (Restaurante) situado en C/ Corredera, 69 (Expte. 030/2022) solicitado por D. Ezequiel Romero Pizarro.

ISIDORO GAMBÍN JAÉN (1 de 2)
Alcalde
Fecha firma: 27/10/2022 11:00:44
HASH: 04126197F6262D75F903C9F6146CC0CEB6DC5D57

BERNARDO MUÑOZ PÉREZ (2 de 2)
Secretario
Fecha firma: 27/10/2022 11:37:33
HASH: 04126197F6262D75F903C9F6146CC0CEB6DC5D57

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA - Acta JGL
Código para validación: ROG8F-E50TG-UCNHA
Verificación: https://sedelectronica.arcos.bicloud.es/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 2/3.





P10. 3º.- Se concede licencia urbanística para proyecto reformado de **construcción vivienda unifamiliar aislada** situada en **C/ Antonio León, parcela 33**, en parcela identificada catastralmente con la referencia n. 1826709TF5712N0001ZW.

P10. 4º.- Se concede licencia urbanística para la **construcción de nave industrial sin uso** situada en **parcela 7.12 del P.I. El Peral**, en parcela identificada catastralmente con la referencia n. 8927913TF4782N0001AK, con las consideraciones de los informes Técnico y Jurídico.

P10. 5º.- Se autoriza buñolada en Plaza de Abastos el día 18 de noviembre a Coro San Francisco.

P10. 6º.- Se autoriza al A.M.P.A. "C.E.I.P. Vicenta Tarín" a celebrar evento "Fiesta de Halloween" para el día 31 de octubre.

P10. 7º.- Se autoriza a "AA. VV. La Pedrosa" a celebrar Cabalgata de Reyes y donaciones de caramelos, regalos, etc.....

P10. 8º.- Se autoriza a "Bar San Marcos", a celebrar evento consistente en la promoción de un grupo musical local.

PUNTO 11. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DEL MAYOR, BDAS RURALES Y SANTISCAL.

No se presentaron.

PUNTO 12. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DEL BARRIO BAJO Y MEDIO AMBIENTE.

No se presentaron.

PUNTO 13. POSIBLES URGENCIAS.

No se presentaron.

PUNTO 14. DACIÓN DE CUENTAS.

- Por el **Sr. Alcalde-Presidente, D. Isidoro Gambín Jaén**, se da cuenta de la relación y traslado a cada Delegado Municipal, de la correspondencia recibida en la Alcaldía.
- Por la **Sra. Delegada de Cultura**, se da cuenta de Convenio de Colaboración suscrito entre la Delegada de Cultura, María Macías Ibáñez coy la empresa VALLADOLID ES. ARTE S.L, para organizar el acto conmemorativo del Día Internacional del Flamenco con un espectáculo a cargo del artista TITI FLORES en el Teatro Olivares Veas el día 11 de noviembre de 2022.
- Por la **Sra. Delegada de Cultura**, se da cuenta de Convenio /Contrato suscrito entre la Delegada de Cultura, María Macías Ibáñez con la D^a Noemí Cerredo Medina, en representación de Trifulca Teatro, con motivo de la representación del espectáculo "Cucha, Deja que te cuente...", dentro de la programación del Teatro Olivares Veas, que tendrá lugar el próximo 19 de noviembre de 2022.
- Por la **Sr. Delegado de Fomento**, se da cuenta de Programa de Empleo relacionado con el Sector Industrial.

PUNTO 15. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se presentaron.

DECRETO. - Fijese un ejemplar en el Tablón de Anuncios de estas Casas Capitulares.

EL ALCALDE,

